

Fecha: 27-02-2026
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 843,2
VPE: \$ 1.013.467

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: "Es el proyecto que más ahorro fiscal puede generar": ministro de Educación por el FES

Política

“ Si el próximo Gobierno está tan preocupado de los ahorros y de la situación fiscal, este es probablemente el proyecto que más ahorro fiscal puede generar, si es que se logra legislar. ”

Nicolás Cataldo, ministro de Educación.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, en sus actividades en terreno en la Región comentó acerca del Financiamiento para la Educación Superior (FES) como una alternativa ampliamente más conveniente para el país que el CAE y aseguró que la gratuidad es irreversible.

Destacó la aprobación de la Ley de Convivencia Educativa y afirmó que el Gobierno asumió en un contexto de emergencia post pandemia, logrando recuperar asistencia, reducir brechas y ampliar la oferta escolar.

-La ley que crea el FES es complejo que pueda ver mayor avance durante los días que quedan de Gobierno ¿Qué análisis realiza sobre aquello? ¿Ve con preocupación posibles cambios en la gratuidad?

-La gratuidad es una decisión de política pública que es irreversible, se podrá discutir con qué velocidad sigue progresando, hasta dónde. Pero es algo muy difícil de retrotraer, sin altas consecuencias para el sistema, para la población. En eso no veo el riesgo.

Sin embargo, el Gobierno entrante puede tomar las decisiones que estime conveniente, pero para eso se tiene que legislar, y someter al debate público su propuesta. Pero lo que sí tengo claro es que mantener el CAE, tal como está hoy día, no es sostenible.

El CAE al Ministerio de Educación le cuesta un billón de pesos. El FES a todas luces es más barato. Por tanto, toda esta discusión que se ha planteado por parte de algunos personeros de la derecha que no quieren avanzar a un acuerdo de que tiene problemas fiscales, no es real.

La proyección que el propio Consejo Fiscal Autónomo hizo, fue que el costo del FES estaba en el orden de los \$360 mil millones, más barato que sostener el CAE (...). Es un proyecto que está en segundo trámite, entonces, está es una oportunidad que no se va a repetir, con tanta facilidad como se ha ido construyendo hasta ahora. Si el próximo gobierno está tan preocupado de los ahorros y de la situación fiscal, este es probablemente el proyecto que más ahorro fiscal puede generar, si es que se logra legislar.

-Respecto de una declaración que hizo ¿A qué se refería con que fue un error no incluir la ex-

“Es el proyecto que más ahorro fiscal puede generar”: ministro de Educación por el FES

En visita en la Región del Biobío, el secretario de Estado, Nicolás Cataldo, entregó un balance de los últimos 4 años en su materia, los proyectos concretados en el Congreso, entre otros puntos.



FOTO: MINEDUC

celencia en el Sistema de Admisión Escolar?

-Diría a lo menos desde el 2006 en adelante, encontramos un sistema educativo profundamente segregado. Y hace poco salieron los resultados del estudio del CIAE donde se demuestra que hemos reducido la brecha de segregación en nuestro país, lo que es una buena noticia, lo que devela también que las reformas impulsadas durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet han tenido un efecto en reducir brechas.

Los servicios locales están acortando brechas de aprendizaje y en general el Sistema de Admisión Escolar también ha permitido reducir brechas sociales en el marco educativo. Sin embargo, creo que no se armonizó adecuadamente,

y eso es lo que yo plantee, el papel de la excelencia o del rendimiento estudiantil individual en los procesos de opción de la alternativa educativa que van a tomar.

La diversidad educativa no es solamente atender las neurodiversidades, las necesidades educativas especiales, a la pobreza, también es atender aquellos intereses o proyectos educativos que están orientados a un rendimiento de mayor exigencia.

-¿Eso pondría en entredicho la continuidad del SAE?

-Sería un error eliminar el SAE, en la instalación de proyectos educativos orientados a la alta exigencia, se crea un núcleo de establecimientos educacionales más grande que históricamente fueron los emblemáticos, de hecho la de-

finición también incluye establecimientos educacionales en regiones. Estamos hablando de que más o menos 200 establecimientos educacionales podrían tener esas características que están asociadas a sus estándares de desempeño en distintos indicadores (...).

-En su visita a la Región estuvo en el Colegio Nuevos Horizontes donde tres estudiantes resultaron con heridas de bala en mayo de 2025 ¿Inició esto en la aprobación de la Ley de Convivencia Educativa?

-Nutrió harto el debate, la verdad es que el debate sobre la convivencia no es sencillo, porque usualmente como sociedad nos hemos movido entre la flexibilidad absoluta y, por decirlo de alguna forma, a las sanciones más duras.

Fecha: 27-02-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: "Es el proyecto que más ahorro fiscal puede generar": ministro de Educación por el FES

Pág.: 5

Cm2: 407,1

VPE: \$ 489.370

Tiraje:

Lectoría:

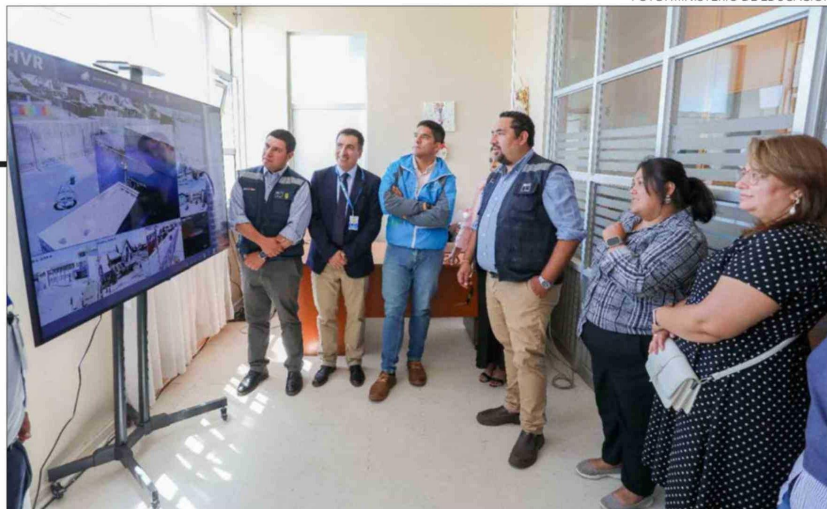
Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

FOTO: MINISTERIO DE EDUCACION



Lo cierto es que en este período, estos cuatro años, es cuando más se ha aplicado Aula Segura. Las expulsiones y cancelaciones de matrícula se han triplicado desde antes de la pandemia hasta ahora, sin tener efecto positivo, sin haber resuelto el problema de la violencia.

Nos hemos hecho cargo de un aspecto que es bien relevante, que tiene que ver con el bienestar laboral de los trabajadores de la educación, profesores y asistentes. Establecer condiciones sobre la actuación de los empleadores cuando hay situaciones que afecten a los trabajadores de la educación, va a mejorar ese aspecto.

Esta ley se aprobó con bastante transversalidad en el Parlamento, y fue una de los tres proyectos que convertimos en ley en enero.

El caso de Nuevos Horizontes, diría que incidió más en nosotros como Ejecutivo que en el parlamento. De hecho, a partir de este hecho, nosotros presionamos al Senado para que votara la idea de

legislar de este proyecto de ley, porque llevaba tiempo sin votarse.

-¿Qué ha ocurrido con Educación en estos cuatro años?

-En principio estábamos con una pérdida de 10 puntos en aprendizaje, con una asistencia muy baja, en el caso de educación parvularia llegamos a un bajo histórico. Logramos retener más estudiantes y, por tanto, también reduciendo brechas sociales. Por tipo de administración, los servicios locales también están creciendo a un ritmo más rápido que el resto del sistema.

Entonces, puesto en ese contexto, yo no puedo decir que la evaluación es negativa (...). Hoy día hemos creado 53 mil cupos nuevos y hemos construido escuelas en las zonas donde falta oferta. Este es un problema que va a seguir, pero el nuevo gobierno va a tener un plan que hemos impulsado y va a asumir en ese contexto.

-¿Qué decisiones debieron tomarse al iniciar el Gobierno en el contexto de la pandemia?

-Creo que el Gobierno del Presidente Boric tuvo la audacia de

poder volver a priorizar ante sus propias definiciones. Ponerlas donde el país lo necesitaba. Podríamos haber seguido con una agenda más identitaria, pero nos habríamos equivocado mucho. Reprogramar nuestro esfuerzo fue necesario.

-¿Con qué parte de su agenda pudieron continuar?

-En lo legislativo logramos avanzar, aprobamos la ley que le pone solución a la Deuda Histórica a más de 40 años, ningún Gobierno había logrado tener un acuerdo y logramos algo que se veía imposible. Tenemos una ley de convivencia que es muy robusta, la reforma a la educación pública que también estaba pendiente. Cuando nosotros llegamos, la educación pública estaba defenestrada. Hoy día no solamente logramos entregarle al país una reforma que se hace cargo del diagnóstico, sino que además también hemos llegado a más del 50% el traspaso de los Servicios Locales.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl